

Secuencias *cuanto más* y *cuanto menos*

Dra. C. Ileana Domínguez García

Profesora Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,
La Habana, Cuba, e-mail: a ileanardg@ucpejv.edu.cu

En esta sección vamos a tratar cómo debe ser la concordancia con el uso de las secuencias *cuanto más* y *cuanto menos*, que introducen construcciones comparativas.

Encontramos usualmente que se cometen errores cuando se usan en el lenguaje escrito, aunque también son errores de la comunicación oral. La concordancia se realiza en función de estos criterios recogidos en el *Diccionario panhispánico de dudas* y la *Nueva gramática de la lengua española*.

1. Si van antes de un sustantivo, concuerdan en género y número con este:
 - a) “Cuanta menos información tengan, mejor será” (femenino, singular).
No debe decirse, por tanto: “Cuanto menos información...”
 - b) “Cuantas más explicaciones demos, más explicativo puede ser.”
No debe decirse, por tanto: “Cuanto más palabras...”
2. Si van antes de un adjetivo o de un adverbio, permanecen *invariables*:
 - a) “Cuanto más fuertes son los dolores cervicales, mayor es la carga personal.”
No debe decirse, por tanto: “Cuantos más fuertes...”
 - b) “Cuanto más lejos se está del barrio, menos brillo hay en la vía pública.”
No debe decirse, por tanto: “Cuantos más lejos...”
3. Si van antes de un verbo:
 - a) Concuerdan en número con el verbo si cuanto es pronombre (esto es, si la secuencia equivale a cuantas más/menos personas):
 - “Cuantos menos seamos a evaluar, mejor”, en este caso es pronombre.
Por tanto, no se dice: “Cuanto menos seamos...”
 - b) Permanecen invariables en caso contrario:
 - “Cuanto más leamos, más cultura tendremos para hablar mejor.”

Espero que esta explicación les haya sido útil. Saludos.